

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2010**     *FESSER SIGLO XXI, SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 1.273/08 ejecución número 235/11, a instancia de don Eduardo Arturo Ortiz Cabrera, seguido por cantidad, se ha dictado en fecha 23/01/12, resolución declarando a la parte ejecutada " Fesser Siglo XXI, Sociedad Limitada", con CIF B83214635, en situación de insolvencia total por importe de 30.816,86 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 23 de enero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120003855-1